



MEDIO AMBIENTE

### MINUTA DE ACUERDOS

<b>Nombre del proyecto:</b>	Comisión Interinstitucional para la Atención y Seguimiento de Acciones para la Restauración y Remediación en el POFA de la Cuenca El Ahogado
<b>Reunión:</b>	Instalación Grupo de trabajo Atmosfera de la Comisión Interinstitucional para la Atención y Seguimiento de Acciones para la Restauración y Remediación en el POFA de la Cuenca El Ahogado"
<b>Fecha y lugar de la sesión:</b>	La reunión se llevó a cabo el día Miércoles 09 de noviembre de 2017 (dos mil diecisiete) con sede en Salón Comedor, 2do piso de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.
<b>Horario</b>	10:30 hrs
<b>Reporta</b>	Mtra. Mónica Mariscal González
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lic. María Inés Pérez, Dirección General Jurídico, (SEMADET)</li> <li>- Dr. Marco Antonio Godínez Enríquez, Director de Información y Documentación, Secretaría General de Gobierno.</li> <li>- Lic. Juan Manuel Lepe Álvarez, Coordinador de Seguimiento y Visitador Adjunto, Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).</li> <li>- Ing. Sofía Hernández Morales, Gerente Ambiental, Comisión Estatal del Agua Jalisco (CEA).</li> <li>- Blanca Leticia Martínez, Dirección General de Política, Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS).</li> <li>- Ing. José Antonio Sánchez Ruvalcaba, Coordinador del Programa de Escuelas y Salud, Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).</li> <li>-Lic. Alfredo Israel Martín Ochoa, Director de Medio Ambiente, Ayuntamiento de Zapopan.</li> <li>-Mtra. Erika Rodríguez Bazavilvazo, Dirección General de Medio Ambiente, Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.</li> <li>- Lic. Miguel Ángel León Corrales, Director General de Gestión Ambiental y Cambio Climático, Ayuntamiento de Tlajomulco.</li> <li>- Ing. Rodrigo Saldaña López, Oficial Mayor, Ayuntamiento de Juanacatlán</li> </ul>

Teléfono: 01 (33) 3050 8250

Av. Circunvalación Agustín Yáñez 2343 / Col. Moderna, 44130, Guadalajara, Jal.

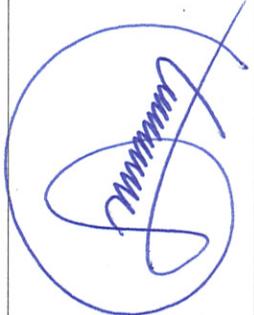
SEMADET JALISCO.GOB.MX

@SemadetJal

SemadetJal



MEDIO AMBIENTE

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mtra. Leticia Loza Ramírez, Directora del Depto. Agropecuario y de Ecología, Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río</li> <li>- Geo. Benjamín Vallejo Gómez, Jefe de Ecología y Medio Ambiente, Ayuntamiento de Zapotlanejo</li> <li>-Mtra. Mónica Mariscal González. Coordinadora de Proyectos Específicos, Ecológicos y Territoriales, (SEMADET).</li> <li>-Lic. Oscar Osvaldo López Arvizu, Coordinador de Vinculación Exterior, (SEMADET).</li> <li>-Dr. Gonzalo López Gijon, Dirección de Impacto Ambiental, Ayuntamiento de Tlajomulco.</li> <li>-Mtra. Adriana Rodríguez Villavicencio, Dirección Calidad del Aire (SEMADET).</li> <li>-Ing. Mario Bernardo Molina Baez, Dirección Calidad del Aire (SEMADET).</li> <li>-Ing. Jorge Humberto Huizar Herrera, superintendente de abastecimiento, control y calidad de agua (SIAPA)</li> <li>-Mtra. Estefany López Murillo, Coordinadora de investigación y proyectos de la Dirección General de Gestión de la Calidad de Aire, (SEMADET).</li> </ul>
<p><b>Desarrollo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Bienvenida a nombre de la Biol. María Magdalena Ruiz Mejía Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y Presidente de la Comisión Interinstitucional.</li> <li>-Mensaje de inicio de trabajo e instalación del Grupo de Trabajo Atmosfera a cargo de la Mtra. Mónica Mariscal González</li> <li>-Exposición del estado de calidad de aire por parte de Mtra. Adriana Rodríguez Villavicencio e Ing. Mario Bernardo Molina Baez.</li> <li>-Exposición de las problemáticas del aire por parte de Lic. Miguel Ángel León Corrales.</li> <li>-Intervención de los participantes</li> <li>-Acuerdos y cierre.</li> </ul>
<b>Puntos de acuerdo</b>	
<p>Acuerdo I</p>	<p>Trabajar en un inventario de fuentes fijas para conocer las características de la o las estaciones de monitoreo a instalar en la zona cerna a El Salto de Juanacatlan.</p>

Teléfono: 01 (37) 3030 8250

Av. Circunvalación Agustín Yañez 2335 / Col. Moderna, 44150, Guadalajara, Jal.

SEMADET.JALISCO.GOB.MX

@SemadetJal

SemadetJal



Acuerdo II	<p>-Construir de manera participativa un proyecto de restauración para El Salto de Juanacatlan; si ya existe un proyecto discutirlo participativamente y consensarlo, buscar los recursos para su implementación.</p> <p>-Implementar una reforestación inteligente en El Salto de Juanacatlan con participación intergubernamental</p> <p>-Combatir el muérdago existente en la zona de El Salto de Juanacatlan</p>
Acuerdo III	<p>Retomar los siguientes objetivos de trabajo propuestos por la Dirección General de Gestión de Calidad de Aire, (SEMADET):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliar y profundizar en el estudio de la problemática que inicie en el deterioro de la calidad del aire a través de la caracterización de fuentes de emisión (inventario de fuentes, cuantificación de emisiones a la atmosfera-comercios y servicios).</li> <li>2. Priorizar inspección y vigilancia a fuentes y las necesidades y objetivos de monitoreo atmosférico pertinentes a las características y dinámica del polígono</li> <li>3. Homologar regulación en materia de atmosfera para actividades de competencia municipal relevantes</li> <li>4. Atender aspectos de ordenamiento de territorio incluyendo y ejecutando criterios ambientales en los diversos instrumentos</li> </ol> <p>A partir de los insumos de diagnóstico, diseñar las necesidades y objetivos de monitoreo atmosférico pertinentes a las características y dinámica del polígono.</p>
Acuerdo IV	<p>Propuestas a fortalecer a corto plazo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de transporte escolar</li> <li>• Inspección y vigilancia de las fuentes fijas</li> <li>• Sanciones a los vehículos que no cuenten con la verificación</li> <li>• Tema ladrilleras (retomar el proyecto de pre-cosido con energía solar para reducir la emisión de contaminantes).</li> </ul>
Acuerdo V	<p>Propuestas a fortalecer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Horario restringido al transporte de carga en López Mateos Sur y en Periférico</li> <li>• Reforzamiento de la vigilancia por parte de la SEMOV para lograr la fluidez del tránsito vehicular</li> <li>• Prohibición de quemas y fogatas</li> <li>• Disminución escalonada de bacheo y obras públicas en la ZMG durante las situaciones de mala calidad de aire.</li> </ul>
Acuerdo VI	<p>Invitar a SEMOV, CONAFOR, SEMARNAT, PROFEPA, y SAGARPA a participar en el presente grupo de trabajo.</p>

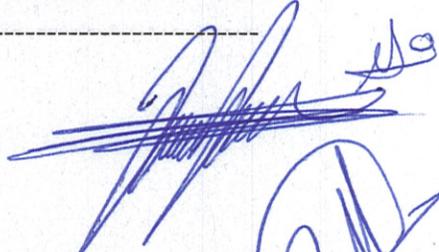


MEDIO AMBIENTE

Acuerdo VII	En la próxima reunión la Dirección General de Gestión de Calidad de Aire, (SEMADET) presentará los avances/resultados de la intervención obtenidos con Ladrilleras.
Acuerdo VIII	Darle seguimiento a la implementación del programa de aprovechamiento y manejo sustentable del área natural protegida de formación natural de interés estatal "barrancas de los ríos Santiago y Verde".
Acuerdo IX	Establecer un mecanismo de participación con el sector privado de transporte para afrontar la problemática atmosférica en el corredor vial de López Mateos Sur y Periférico.
Acuerdo X	Actualización de protocolos ante episodios de contaminación atmosférica crítica para generar una propuesta de iniciativa de reforma.
Acuerdo XI	Próxima reunión a realizarse en la tercera semana del mes de enero del 2018 en las instalaciones de SEMADET en horario por definir.

Se firma la presente minuta como constancia de los acuerdos realizados por los participantes, siendo las 12:00 horas en el día en que se actúa.-----



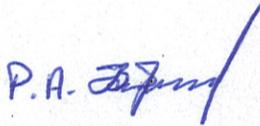
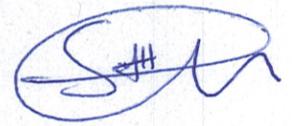


  





Teléfono: 01 (33) 3030 8250

Av. Circunvalación Agustín Yáñez 2343 / Col. Moderna, 44130, Guadalajara, Jal.

SEMADET.JALISCO.GOB.MX

@SemadetJal

SemadetJal